

Certificación Núm. 66

Año 2000-2001

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que durante el mes de octubre de 2000, la Dra. Nitza Hebé Rivera Pacheco, Decana de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, certificó la elección de la estudiante María G. Montero Pagán para ocupar un escaño en el Senado Académico en representación de la División de Educación Continuada y Extensión.

Que posteriormente, la estudiante Montero Pagán renunció al escaño de senadora estudiantil, por lo que entonces quedó vacante en el Senado Académico la representación estudiantil por dicha División.

Que el 14 de diciembre de 2000, la doctora Rivera Pacheco certificó a la estudiante Iris Sierra Lago para ocupar el escaño de referencia, por lo que a partir del 14 de diciembre de 2000 y hasta que la División elija su sucesor(a), la estudiante Sierra Lago representará a la División de Educación Continuada y Extensión en el Senado Académico, con todos los derechos y privilegios del cargo.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

lim

Certifico Correcto:

George V. Hillyer, Ph.D.
Rector

